

Expediente: 2/17  
Carátula: MARSILLI RICARDO JOSE C/ DIAZ GRAMAJO ADELA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 19/09/2025 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20161761959 - MARSILLI, RICARDO JOSE-ACTOR  
900000000000 - DIAZ GRAMAJO, ADELA DEL VALLE-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 2/17



H20461515962

JUICIO: MARSILLI RICARDO JOSE c/ DIAZ GRAMAJO ADELA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 2/17. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCION, 18 de septiembre de 2025.

Agréguese cédula diligenciada y téngase presente. (art. 209 Procesal). AA.

Actuación firmada en fecha 18/09/2025

Certificado digital:  
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.